

### **BASES PROMOCIÓN “LA PORRA DEL ATHLETIC”**

1. La promoción se desarrollará en la Aplicación para Móviles del Centro Comercial Ballonti (en adelante la APPB) coincidiendo con los partidos de la Liga Profesional de Fútbol en su Primera División de la temporada 2018-2019, correspondiendo la organización de la misma al Departamento de Marketing de dicho Centro Comercial (en adelante, la Organización).
2. Para participar en la promoción será necesario descargar en un dispositivo móvil la APPB, registrándose como usuario de la misma y activar el icono “Participa en nuestra porra”.
3. La participación consistirá en introducir el pronóstico del resultado exacto del partido que dispute el Athletic Club en cada jornada de Liga. A estos efectos en la APPB durante la semana previa a cada partido se publicará el formulario para que el usuario pueda rellenar el resultado del partido.
4. El plazo para realizar el pronóstico finalizará 24 horas antes de que se juegue cada partido.
5. Cada usuario-participante podrá marcar un único pronóstico para cada partido. En caso de enviar varios pronósticos se considerará válido solamente el primero que haya sido enviado. Por usuario-participante se entenderá cada cuenta de correo electrónico desde la que se acceda a la APPB para realizar un pronóstico.
6. La Organización anunciará cada semana en la propia APPB así como en sus canales on line, tales como página web y redes sociales, el premio que ganarán los acertantes del resultado del partido de la jornada.
7. La Organización publicará en sus redes sociales las IDD de los ganadores.
8. Aquellos usuarios que hayan acertado el resultado deberán contactar con el Punto de Información del Centro Comercial para que se les haga entrega del premio.
9. La participación en esta promoción implica la aceptación de las presentes bases
10. Corresponde a la organización la interpretación de estas bases y de cualquier controversia relacionada con las mismas. Cualquier reclamación relacionada con la promoción deberá entregarse por escrito en las Oficinas de Gerencia del Centro Comercial Ballonti (Avda. de Ballonti nº 1, 48920 Portugalete, Bizkaia). En lo no dispuesto en estas bases se estará a lo que determine la normativa general aplicable.
11. La organización se reserva el derecho a modificar las siguientes bases. En tal caso las nuevas bases se publicarán dentro del plazo de duración de la promoción en la página de Facebook del Centro Comercial Ballonti.